

## **i** ASIGNATURA EL PROYECTO EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL II

Código	41118017
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Módulo	MÓDULO VII - LA ESCUELA EN EDUCACIÓN INFANTIL
Materia	MATERIA VII.2 EL PROYECTO EDUCATIVO EN EDUCA ...
Curso	2
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C133 - DIDACTICA

## **✓** REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

### Requisitos

El alumnado Erasmus deberá acreditar, al menos, un nivel B1 de español para cursar esta asignatura

## **🎓** RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
-----	------------

Código Seguro de verificación: xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==	PÁGINA 1/11



xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==

Id.	Resultados
1.	Comprender el sentido y la finalidad del proyecto educativo en la educación infantil.
2.	Reconocer y valorar la importancia del trabajo colaborativo para la elaboración y el seguimiento del proyecto educativo.
3.	Identificar los elementos que componen el proyecto educativo.
4.	Analizar el currículo oficial de educación infantil en Andalucía.
5.	Conocer el papel que desempeñan otros profesionales y agentes sociales en la educación infantil.
6.	Elaborar propuestas de actuación y tomar decisiones fundamentadas para el diseño de un proyecto educativo.
7.	Analizar y valorar proyectos de escuelas de educación infantil

## COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CG29	Valorar la importancia del trabajo en equipo. Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.	GENERAL

## CONTENIDOS

1. El significado del proyecto educativo.
2. El proyecto educativo y el trabajo en equipo:
  - Agentes implicados en la elaboración del proyecto educativo.



- Relaciones profesionales y clima de trabajo.
  - El papel de las familias.
3. Los niveles de concreción del currículo. El currículo como investigación.
  4. El currículo de Educación Infantil en Andalucía: Aspectos referentes al proyecto educativo.
  5. El proyecto educativo y la autonomía pedagógica de los centros. Regulación legislativa. Regulación específica para los centros que atienden el ciclo 0-3 en Andalucía.
  6. La visión oficial y la visión real de los proyectos educativos.
  7. Diversidad de centros y de culturas de centro en la Educación Infantil. Modelos de funcionamiento.
  8. El contenido de los proyectos de escuela. Elementos que lo componen.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Criterios generales de evaluación

- Rigor y profundidad en el análisis de los textos, experiencias presentadas y temática de la asignatura.
- Fundamentación de los argumentos utilizados y originalidad de las ideas expuestas.
- Complejidad de las relaciones establecidas entre los conceptos.
- Autonomía y crítica en relación con el conocimiento.

### Procedimiento de calificación

Código Seguro de verificación: xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==	PÁGINA 3/11



xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==

\*Este apartado, como todos los demás, se ajusta a lo establecido en la memoria verificada del título.

\* La evaluación será continua y formativa.

El/la estudiante deberá superar todas y cada una de las tareas de evaluación solicitadas por el/la docente.

- Para emitir la calificación del alumnado, el profesorado se remitirá a los criterios de valoración expuestos en los procedimientos de evaluación. Esta valoración quedará reflejada en la calificación de la siguiente manera: Para aprobar la asignatura es necesaria la corrección ortográfica y de expresión así como el establecimiento de relaciones entre los conceptos de las temáticas analizadas. Las calificaciones de notable y sobresaliente requieren además de la corrección ortográfica y de expresión, un nivel medio y alto, respectivamente, en los demás criterios apuntados: elaboración de relaciones entre conceptos, argumentación, coherencia, claridad y elaboración personal de las ideas, creatividad y fundamentación de las mismas.

- La reproducción parcial o total de información de fuentes diversas (libros, artículos de revistas, documentos extraídos de internet, trabajos de compañeros/compañeras), sin citar debidamente las mismas (entrecomillando los párrafos citados textualmente, con indicación de la referencia), supondrá un suspenso sin posibilidad de reelaboración durante el desarrollo de la asignatura.

En este caso, los/as estudiantes habrán de presentar dichos trabajos y pruebas escritas y/o ensayo en la siguiente convocatoria oficial.

- La entrega de los trabajos y actividades solicitadas y el cumplimiento de las exigencias de participación establecidos son requisitos necesarios para aprobar la asignatura. La asistencia en horas presenciales es obligatoria para el alumnado que quiera seguir el proceso normal de evaluación de la asignatura, no pudiendo ser inferior al 80% del total.

- Los/as estudiantes con la asignatura suspensa mantendrán la calificación de las actividades y/o pruebas superadas hasta la finalización del siguiente curso académico, siendo evaluados por el mismo docente con el que cursaron la asignatura. Si el/la estudiante quisiera ser evaluado/a por un/a docente distinto, deberá cursar de nuevo la asignatura con éste/a.

El alumnado que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria o no se presente a esta, podrá presentarse a un examen global de la asignatura, consistente en una o más actividades de evaluación, en convocatoria oficial según calendario académico. En ningún caso esta evaluación global podrá

Código Seguro de verificación: xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/11



xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==

suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
<p>Prueba individual escrita de aplicación práctica de las competencias trabajadas en la asignatura.</p> <p>Criterios de valoración de los trabajos/ensayos individuales en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Corrección ortográfica, sintáctica y gramatical. Claridad expositiva, estilo propio (no repetición de lo leído) y originalidad.</li> <li>- Calidad, fundamentación y grado de argumentación propia.</li> <li>- Complejidad de las relaciones establecidas entre los conceptos.</li> </ul>	<p>TRABAJO INDIVIDUAL</p>
<p>Realización de trabajos/ensayos en grupo (análisis de experiencias, resolución de problemas, análisis de lecturas y documentos elaborados durante el curso,...).</p> <p>Criterios de valoración de los trabajos/ensayos grupales en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Corrección ortográfica, sintáctica y gramatical. Claridad expositiva, estilo propio (no repetición de lo leído) y originalidad.</li> <li>- Calidad, fundamentación y grado de argumentación propia.</li> <li>- Complejidad de las relaciones establecidas entre los conceptos.</li> </ul>	<p>TRABAJO EN GRUPO</p>
<p>Realización de trabajos/ensayos individuales (análisis de experiencias, resolución de problemas, análisis de lecturas y documentos elaborados durante el curso,...).</p> <p>Criterios de valoración de los trabajos/ensayos individuales en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Corrección ortográfica, sintáctica y gramatical. Claridad expositiva, estilo propio (no repetición de lo leído) y originalidad.</li> <li>- Calidad, fundamentación y grado de argumentación propia.</li> <li>- Complejidad de las relaciones establecidas entre los conceptos.</li> </ul>	<p>TRABAJO INDIVIDUAL</p>

Código Seguro de verificación: xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==	PÁGINA	5/11



xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==


**PROFESORADO**

Profesorado	Categoría	Coordinador
SANCHEZ TORREJON, MARIA BEGOÑA	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí
DEL AGUILA RIOS, YESICA	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No
PICAZO GUTIERREZ, MARINA	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No


**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	<p>SESIONES TEÓRICAS MÉTODO EXPOSITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación, exposición y análisis de los diferentes temas o problemas relacionados con los elementos del proyecto educativo para tratar las nociones, conceptos y procedimientos fundamentales de la asignatura con participación del alumnado.</li> <li>- Presentación de experiencias relacionadas con los proyectos de escuela para su análisis y discusión.</li> <li>- Exposiciones de trabajos de los grupos de alumnos/as seguidos de debate</li> </ul> <p>APRENDIZAJE COOPERATIVO RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS Y PROBLEMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planteamiento de situaciones-problema para cuya resolución el alumnado tenga que acudir a los conocimientos, conceptos y procedimientos propios de los elementos del proyecto educativo y usarlos de forma aplicada en su resolución.</li> </ul>

Código Seguro de verificación: xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/11



xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	<p>SESIONES PRÁCTICAS</p> <p>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planteamiento de situaciones-problema focalizados en aspectos concretos de la elaboración y puesta en práctica del proyecto educativo, para cuya resolución el alumnado tenga que acudir a los conocimientos, conceptos y procedimientos propios de la asignatura y usarlos de forma aplicada en su resolución.</li> <li>- Realización de proyectos por parte del alumnado, en los que tengan que analizar y aplicar conocimientos, conceptos y procedimientos referentes a la materia.</li> <li>- Planteamiento de ejercicios y problemas focalizados en aspectos concretos referentes a los elementos del proyecto educativo, para su análisis y resolución.</li> </ul> <p>TALLERES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones de interacción y actividad del profesor/a con el alumno/a o con el grupo que permite facilitar la elaboración significativa del conocimiento a través de la resolución de dudas y aclaraciones.</li> </ul>
10 Actividades formativas no presenciales	50	<p>TRABAJO AUTÓNOMO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio del alumnado.</li> <li>- Preparación individual de lecturas, trabajos, proyectos, etc., para aplicar el conocimiento y debatir con el grupo.</li> <li>- Búsqueda, selección y análisis individuales y grupales de información relativa a las temáticas de la asignatura.</li> </ul>
11 Actividades formativas de tutorías	22	<p>TUTORÍAS</p> <p>Sesiones de interacción con el alumnado de forma individual o en grupo muy reducido para solventar dudas y profundizar en la comprensión de la temática de la asignatura de cara a facilitar la construcción de un conocimiento más sólido y elaborado por parte del alumnado.</p>

Código Seguro de verificación: xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/11



xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==

Actividad	Horas	Detalle
12 Actividades de evaluación	10	<p>EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de ensayos y trabajos orales y/o escritos individuales y/o grupales, empleados para el seguimiento del proceso de aprendizaje.</li> <li>- Actividades de seguimiento de las posibles dificultades del alumnado con la asignatura y su temática de cara a la comprensión y detección de posibles interferencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>
13 Otras actividades	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actividades propuestas por los docentes para ampliar y concretar el conocimiento de la materia.</li> <li>-Invitación a personas de destacado interés implicadas en experiencias educativas relevantes para la temática de la asignatura.</li> <li>-Actividades formativas propuestas por la Facultad y por la Universidad.</li> </ul>

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

Álvarez Méndez J.M, "Evaluación Formativa" Cuadernos de pedagogía. Nº364 Enero 2007 Págs 96-100 Asociación Pedagógica Francesco Tonucci. "Un Proyecto Educativo por hacer: un Proyecto Educativo diseñado." [http://www.apfrato.com/Nuestros\\_libros.html](http://www.apfrato.com/Nuestros_libros.html) AA.VV. Proyecto Educativo del CEIP Nuestra Señra de Gracia.: LA ILUSIÓN DE VIVIR Y CRECER EN COMPAÑÍA. Una historia en construcción. Beltrán Llavador, F. y San Martín Alonso, A. (2000). Diseñar la coherencia escolar. Bases para el proyecto educativo. Madrid. Morata BERNAL AGUDO, J.L. (2006). Comprender los centros educativos. Perspectiva micropolítica. Zaragoza: Mira. Cap 11. CONTRERAS DOMINGO, J. (1991). El currículum como formación. Cuadernos de Pedagogía. Nº194 (22-25). CARBONELL SEBARROJA, J. (2001): "Proyecto educativo, autonomía pedagógica y organización escolar". EN Carbonell Sebarroja, J. (2001): La aventura de innovar. El cambio en la escuela. Madrid, Morata. CARBONELL SEBARROJA, J. (2001):

Código Seguro de verificación:xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/11



xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==



"Una democracia fuerte para favorecer la innovación". EN Carbonell Sebarroja, J. (2001): La aventura de innovar. El cambio en la escuela. Madrid: Morata. Diez Navarro M.C. (2004). "Abrimos el restaurante". Cuadernos de pedagogía. , N°331 (19-23). MORÁN DE CASTRO, C., ROUCO FERREIRO, J.F. (2007). Abrir la escuela, algo más que cuestión de espacios y tiempos. Gómez Mayorga, C. "¿Proyectamos otra escuela?". <http://perso.wanadoo.es/cgomezmayorga> GÓMEZ LATORRE, I., JAÍMEZ RUÍZ, M., JIMÉNEZ CASTILLO, M., MARTÍN DE SOTO AMBROA, A. (2009): Una Escuela de Relaciones, CEIP Ntra. Señora de Gracia. CENEAM. Ibáñez Sandin, C. (2011): El proyecto de Educación Infantil y su práctica en el aula. Madrid. La Muralla. López, H. (2011). "Aprender desde el deseo" disponible en: <http://www.elperiodico.com/es/noticias/barcelona/20110117/aprender-del-deseo/667351.shtml> Paniagua, G. y Palacios, J. (2005). "El proyecto educativo y el trabajo en equipo." En Educación infantil, respuesta educativa a la diversidad. Madrid: Alianza Editorial, 295-315. Romera Morón, M<sup>a</sup> del Mar (coord.) (2011): Un proyecto educativo por hacer: Un proyecto educativo diseñado. Asociación pedagógica Francesco Tonucci. Romera Morón, M., y Martínez Cárdenas, O. (2013): el universo de las palabras. Proyectos para aprender en la escuela infantil y el primer ciclo de educación primaria. Asociación pedagógica Francesco Tonucci. SANTOS GUERRA M. A. (2010): El proyecto educativo y el trabajo en equipo. En Gimeno Sacristán , J. (coord.) (2010): Saberes e incertidumbre sobre el currículum. Madrid, Morata. SANTOS GUERRA M. A. (2010): El proyecto de centro. Una tarea comunitaria, un proyecto de viaje compartido. En Gimeno Sacristán , J. (coord.) (2010): Saberes e incertidumbre sobre el currículum. Madrid, Morata. SANTOS GUERRA, M.A. (2001). Como en un espejo. Evaluación cualitativa de centros escolares. VV. AA. (2005): Territorios de la infancia. Diálogos entre arquitectura y pedagogía. Barcelona. Biblioteca de Infantil. Editorial Graó.

Código Seguro de verificación:xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==	PÁGINA



xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==

## Bibliografía específica

NORMATIVA DE INTERÉS · Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. · Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. · Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. · Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la Ordenación y las Enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía. Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios Orden de 5 de agosto de 2008, por el que se desarrolla el Currículo de Educación Infantil en Andalucía. Orden de 29 de diciembre de 2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Orden de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial. Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

Código Seguro de verificación: xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/11



xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==

## Bibliografía ampliación

Austin, Rebecca (2009): Deja que el mundo exterior entre en el aula. Madrid: Morata.

Díez Navarro, C. (2013): 10 ideas claves. La educación infantil. Barcelona: Graó.

Malaguzzi, Lo. (2011): La educación infantil en Reggio emilia. Barcelona: Octaedro-Rosa Sensat.

Vecchi, V. (2013): Arte y creatividad en Reggio emilia. El papel de los talleres y sus posibilidades en educación infantil. Madrid: Morata.

Recursos de internet:

BLOG SOBRE EDUCACIÓN "EL ADARVE" URL BLOG "PRINCIPIO DE INCERTIDUMBRE" URL BLOG PROYECTOS EDUCATIVOS DE CANTABRIA "A VOLAR" URL BLOG DE UN RECIEN MAETSRO DE INFANTIL URL BLOG DE UNA MAESTRA DE INFANTIL URL RED DE CENTROS DE PROFESORADO DE ANDALUCÍA URL REVISTA "CUADERNOS DE PEDAGOGÍA" URL REVISTA PADRES Y MADRES "CEAPA" URL REVISTA DE EDUCACIÓN URL REVISTA AULA DE INNOVACIÓN EUDCATIVA URL

## COMENTARIOS

Esta asignatura podrá incluir actividades para mejorar la competencia idiomática del alumnado, siguiendo los planteamientos establecidos en el Plan de Lenguas de Centro.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==	PÁGINA
			11/11



xaS29h+6mMLjHkm2VUNGgw==